



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

7524^a sesión

Miércoles 16 de septiembre de 2015, a las 11.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Churkin (Federación de Rusia)

Miembros:

Angola	Sr. Lucas
Chad	Sr. Mahamat Zene
Chile	Sr. Olguín Cigarroa
China	Sr. Liu Jieyi
España	Sr. Oyarzun Marchesi
Estados Unidos de América	Sra. Sison
Francia	Sr. Delattre
Jordania	Sr. Hmoud
Lituania	Sra. Murmokaitė
Malasia	Sr. Ibrahim
Nigeria	Sra. Ogwu
Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014) (S/2015/698)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-28188 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 11.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014) (S/2015/698)

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Siria a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/698, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014).

Tiene ahora la palabra el Sr. O'Brien.

Sr. O'Brien (*habla en inglés*): Las imágenes recientes del cuerpo sin vida de Aylan Kurdi, de tres años de edad, en una playa de Turquía plasman la profunda y prolongada desesperación del pueblo sirio, que lleva demasiado tiempo expuesto a los horrores de un conflicto brutal y salvaje. Recuerdo las palabras de Abdullah Kurdi, padre de Aylan, quien dijo: "Traté de atrapar a mis hijos y esposa, pero no había ninguna esperanza. Fueron muriendo uno a uno." Lamentablemente, demasiadas familias sirias han expresado palabras similares en los últimos cinco años. Los civiles son los que siguen siendo las principales víctimas de esta guerra.

Como refleja la difícil situación de los refugiados sirios que desesperadamente tratan de llegar a Europa en las últimas semanas, las consecuencias de la crisis en Siria no solo son de envergadura nacional o regional, sino mundial. El conflicto en Siria ha impulsado uno de los mayores éxodos de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial. Estos refugiados están huyendo de la guerra y la violencia para salvar la vida, y tienen el derecho de solicitar asilo sin discriminación de ningún

tipo. Como comunidad internacional, tenemos la responsabilidad de prestar apoyo a los países vecinos que asumen la mayor parte de la carga. Al mismo tiempo, se deben hacer esfuerzos más contundentes para abordar las causas profundas que fuerzan a las personas a abandonar sus hogares y a buscar asilo en el extranjero, examinando la reacción natural de "huir o morir" que está en todos y cada uno de nosotros cuando nos enfrentamos a un peligro o un reto a nuestra supervivencia. Para Siria, debe quedar claro a todos que ello significa una solución política que ponga fin a la crisis.

A falta de una solución política, el Consejo de Seguridad aprobó en febrero la resolución 2139 (2014), en la que se exige que las partes adopten medidas en una serie de esferas, en particular que dejen de atacar a los civiles y la infraestructura civil y que faciliten el acceso humanitario sin trabas. Lamento profundamente informar al Consejo de que, unos 18 meses más tarde, siguen sin acatarse las enérgicas exigencias del Consejo. En realidad, el sufrimiento humano en Siria se ha agravado, en lugar de disminuir.

Durante el último mes, la violencia ha continuado en todo el país. No ha habido ninguna reducción en las terribles muestras de violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Los ataques indiscriminados, incluso con armas explosivas, siguen causando muertes y destrucción generalizadas. Por ejemplo, entre el 17 y el 26 de agosto, las fuerzas gubernamentales atacaron en repetidas ocasiones zonas residenciales de Duma, en Damasco Rural, causando la muerte de por lo menos 90 civiles e hiriendo a casi 300 más. Mientras tanto, la última semana de agosto, grupos armados no estatales lanzaron centenares de proyectiles de artillería contra zonas pobladas de Damasco y Damasco Rural, causando la muerte de al menos 20 civiles e hiriendo a muchos más, y ayer los bombardeos por parte de grupos armados no estatales en zonas pobladas de Alepo causaron la muerte de por lo menos 33 personas, entre ellas mujeres y niños, e hirieron a más de 150 personas.

Se siguen recibiendo denuncias de ataques con productos químicos. El mecanismo conjunto de las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas establecido en virtud de la resolución 2235 (2015) es el órgano competente para investigar esas denuncias.

Los ataques deliberados contra la infraestructura civil siguen produciéndose con una frecuencia alarmante. Los ataques perpetrados por grupos armados no

estatales han dado lugar a perturbaciones significativas en las redes de suministro de agua y electricidad en Alepo, Damasco y Deraa en las últimas semanas y meses. Más recientemente, en agosto, cerca de 2 millones de personas se quedaron sin agua en la ciudad de Alepo durante dos semanas. Privar deliberadamente a las familias y las comunidades de agua y electricidad no hace sino empeorar las condiciones humanitarias y causar a los ciudadanos sirios más desesperanza y desesperación.

Prosiguen los ataques contra hospitales y centros médicos. En agosto, la organización Physicians for Human Rights documentó 12 ataques contra centros médicos, durante los cuales murieron 15 trabajadores médicos. Desde el inicio de 2014, se han producido 169 ataques contra instalaciones médicas y 252 trabajadores médicos han resultado muertos. Los ataques contra esas instalaciones han tenido un efecto multiplicador, no solo en cuanto a muertos y heridos, sino que también han destruido el sistema de atención de la salud en su conjunto, y han dejado a muchos sirios sin poder obtener los niveles más básicos de atención.

Las escuelas, que deben ser lugares seguros para que los niños aprendan y crezcan, siguen siendo atacadas. Desde el comienzo de 2014, las Naciones Unidas han corroborado al menos 84 ataques contra escuelas o sus alrededores, aunque probablemente el número de escuelas atacadas sea mayor. Una de cada cuatro escuelas no se puede utilizar porque ha sido dañada o destruida, o está siendo utilizada como refugio para los desplazados internos o con fines militares. Los ataques deliberados contra hospitales y escuelas son crímenes de guerra. Todas las partes tendrán que rendir cuentas, sin lugar a dudas, ahora y cuando sea en el futuro después de la investigación y el debido proceso judicial.

He hablado antes sobre las consecuencias del conflicto en Siria para los niños y los jóvenes, pero es necesario repetirlo una vez más. Hoy, Siria sigue siendo uno de los lugares más peligrosos del mundo para un niño. Más de 5,6 millones de niños necesitan asistencia inmediata. Aunque el año escolar comenzó la semana pasada, más de 2 millones de niños —uno de cada tres— no asisten a la escuela en Siria, y otros 450.000 niños podrían abandonarla. Estamos muy preocupados por los cientos de miles de niños en las zonas controladas por el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), obligados a seguir un plan de estudios concebido por el grupo terrorista designado. Según los informes de la Comisión de investigación y otros, los niños son asesinados, torturados y sometidos a actos de violencia sexual por todas las partes en el conflicto. Millones de niños han

quedado traumatizados por los horrores de los que han sido testigos. Los jóvenes tienen pocas perspectivas de futuro. El conflicto no solo está destruyendo el presente de Siria, sino que también su futuro. Un grupo etario de jóvenes ya no está educado y pronto serán dos grupos.

A pesar del entorno volátil y de inseguridad, las Naciones Unidas y los asociados de organizaciones no gubernamentales siguen prestando asistencia que salva la vida a millones de personas necesitadas. Solo en el mes pasado, 4,2 millones de personas recibieron asistencia alimentaria, medicamentos y se enviaron suministros para 1,1 millones de tratamientos, y casi 450.000 recibieron artículos de socorro y otro tipo de apoyo. Todos debemos reconocer el compromiso y la valentía de los miles de trabajadores que entregan la ayuda tan necesaria a gran riesgo personal, en particular las organizaciones sirias y de voluntarios son las que a menudo primero responden en la primera línea.

Si bien estamos llegando a un número significativo de personas, todavía seguimos sin poder impartir cantidades suficientes de la ayuda a personas en las zonas de más difícil acceso. Los enfrentamientos y la inseguridad obstaculizan nuestra capacidad de respuesta. Por ejemplo, durante el mes de agosto, el Programa Mundial de Alimentos no pudo llegar a más de 1 millón de personas en las zonas rurales de Damasco, Homs y Hama. Otras 750.000 personas en las zonas controladas por el ISIL no pueden recibir alimentos debido a los problemas en materia de seguridad.

Además de la inseguridad, las partes en el conflicto siguen imponiendo restricciones que limitan u obstruyen a donde, para quien y con qué frecuencia se presta asistencia. Unas 422.000 personas que siguen viviendo bajo las condiciones de asedio más intolerables no pueden abandonar sus comunidades, y somos en gran medida incapaces de llegar a ellos para prestar la tan necesaria asistencia humanitaria. En los últimos tres meses, solo el 9% de la población en las zonas asediadas ha recibido la tan necesaria asistencia sanitaria de las Naciones Unidas mensualmente, mientras que en esas zonas no se han recibido alimentos u otros suministros de socorro básicos pese a la abrumadora necesidad.

La aprobación de las 46 solicitudes de los convoyes entre organismos sigue pendiente con el Gobierno de Siria. De ser aprobadas, las Naciones Unidas podrían llegar a 1,2 millones de personas más en situación de extrema necesidad de asistencia. Mientras tanto, los convoyes aprobados por el Gobierno para Nubul, Zahra' y Afrin en Alepo, y a Foah y Kefrayah en Idlib, están

detenidos debido a la falta de aprobación por parte de los grupos armados no estatales de un paso seguro. No puede haber justificación alguna para obstruir deliberadamente el acceso humanitario y privar a los civiles de acceso a servicios esenciales para su supervivencia.

Desde un punto de vista más positivo, celebro los recientes progresos realizados en agosto en relación con los visados, al conceder el Gobierno de Siria 109 visados a personal de las Naciones Unidas de 12 oficinas distintas. Aproximadamente el 96% de las solicitudes de visados presentadas en agosto se aprobaron durante el mismo mes. Tengo muchas esperanzas de que esta tendencia continúe, no solo con los visados, sino también con otros obstáculos administrativos.

La falta de financiación para las operaciones humanitarias sigue siendo un importante desafío. Necesitamos alrededor de 738 millones de dólares para financiar las operaciones esenciales con el fin de salvar vidas hasta el final de este año en Siria. Agradezco ya la generosidad de los donantes en 2015, y les pido que consideren la posibilidad de hacer nuevas promesas de contribuciones teniendo en cuenta el extraordinario nivel de necesidad que tenemos ante nosotros.

No tenemos palabras para describir el total desprecio por la vida y la dignidad humanas que ha pasado a ser el sello distintivo de esta crisis. Cada día que pasa mueren más niños, mujeres y hombres sirios. Millones más se ven obligados a vivir en condiciones terribles sin refugio seguro en su país, donde sus necesidades básicas de protección no son atendidas, donde se pisotean sus derechos fundamentales y donde su futuro y el de su país parecen cada vez más sombríos.

Si bien las partes en este conflicto son responsables de cumplir con sus obligaciones en el marco del derecho internacional, los miembros del Consejo de Seguridad y otros Estados Miembros influyentes pueden y deben hacer más para exigir que se ponga fin a la violencia, se levanten los asedios, se respete la infraestructura civil y la asistencia humanitaria vital llegue a todas las zonas del país sin demora.

Pero sobre todo, el Consejo debe centrar sus esfuerzos en la búsqueda de una solución política. Exhorto una vez más a los miembros del Consejo a que dejen de lado sus diferencias y trabajen de consuno para poner fin de manera definitiva a esta pesadilla del pueblo sirio. Como se dice en la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad ineludible con respecto a ayudar al pueblo sirio a lograr un futuro de paz. Espero encarecidamente por el bien del

pueblo de Siria que se encuentre una solución política a la mayor brevedad posible.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. O'Brien por su exposición informativa.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, por su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad. Quisiera compartir con el Consejo mi opinión con respecto a ciertos aspectos significativos de esta tan importante exposición informativa.

En primer lugar, el Sr. O'Brien tiene razón al decir que se deben abordar las causas profundas de la crisis de Siria. Sin duda son de naturaleza política y no humanitaria. Por lo tanto, voy a proceder sobre la base de ese entendimiento. No es mi intención criticar el informe del Secretario General (S/2015/698), ni hacer observaciones sobre la declaración del Secretario General Adjunto. En lugar de ello, deseo aclarar la situación general que es el marco de la situación humanitaria en mi país, en Siria.

Como saben los miembros, el Consejo de Seguridad ha aprobado una serie de resoluciones importantes para luchar contra el terrorismo. La Presidencia de Rusia del Consejo de Seguridad ha tenido el mérito de organizar, hace dos días, un importante acto con motivo del décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1624 (2005). Dicha resolución fue seguida de las resoluciones 1989 (2011) y 2199 (2015). Si bien en todas ellas se prohíbe la incitación a cometer actos de terrorismo, así como la financiación del terrorismo y el apoyo al terrorismo, sobre todo se obliga a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que no adopten el terrorismo como política para presionar a los Gobiernos de otros Estados. Eso es grandioso en teoría, pero no se aplica en absoluto desde el punto de vista práctico.

En el norte de Siria, operan grupos terroristas armados ilegales, como Jaish Al-Fatha, financiados por Turquía y Qatar. Este grupo lanza cada día miles de proyectiles contra nuestro pueblo en Aleppo, mata a cientos de personas y hiere a miles, e impide que haya una vida normal. Al sur, opera otro llamado ejército, financiado por Arabia Saudita y Jordania, siendo este último miembro del Consejo y un país hermano de Siria. Ese ejército lleva a cabo las mismas viles tácticas terroristas para atacar a nuestro pueblo en el sur. Otro ejército opera en la ciudad de Duma,

en las afueras de Damasco, a la que el Sr. O'Brien se refirió. Ese grupo, que se autodenomina Jaish Al-Islam, está financiado por Arabia Saudita. Así pues, en un minuto, me he referido a tres "ejércitos" de terroristas, uno que opera bajo las órdenes de Turquía, otro de Jordania y el tercero bajo el mando de la Arabia Saudita y Qatar.

Lamentablemente, en el informe del Secretario General esos grupos terroristas se denominan grupos armados no estatales, no grupos terroristas. El Consejo es consciente de que esta es una frase neutra completamente incompatible con las disposiciones del Consejo sobre la lucha contra el terrorismo. Por tanto, la cuestión es eminentemente de carácter político. Ello, a su vez, ha generado un deterioro de la situación humanitaria y llevó en parte, al éxodo de refugiados a que el Sr. O'Brien se refirió. Esa es ahora la principal preocupación de la opinión pública mundial y de los medios de comunicación internacionales. La tragedia que vive mi pueblo es enorme. Lamentablemente, hasta ahora, aquí en el Consejo aún no hemos analizado el verdadero motivo por el cual sectores del pueblo sirio abandonan su país por la fuerza. El terrorismo es el principal motivo por el cual multitudes de sirios huyen de su país.

El terrorismo es el primer motivo, y luego está lo que se denomina erróneamente "sanciones económicas" coercitivas impuestas contra el pueblo sirio. Estas medidas también son una de las causas principales de la paralización de la actividad económica y la destrucción de nuestra infraestructura, incluidos el cierre de cientos, si no miles, de fábricas, la destrucción de las oportunidades de empleo y el aumento del desempleo.

El tercer motivo de la crisis en mi país es que hay una enorme oleada de terroristas y mercenarios enviados a Siria procedentes de todo el mundo, de 100 Estados Miembros de la Organización, entre ellos Australia, los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, Bélgica, Libia, Túnez, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Qatar. Esta información proviene de un informe del Consejo. Esos miles de terroristas destruyen lugares arqueológicos en Siria y el Iraq, matan y secuestran a mujeres, recurren al contrabando de piezas arqueológicas, así como de petróleo y gas en países de la Unión Europea, gracias a los intermediarios turcos. Así se financia el terrorismo. Antigüedades sirias son vendidas en subastas de Londres. ¿Cómo esos objetos llegaron allí?

La foto del niño Aylan Turki ha prestado un gran servicio al pueblo sirio, ya que permitió poner de relieve algunos aspectos que no se abordan en los medios de comunicación ni por parte de los políticos ni los

diplomáticos. ¿Por qué los niños no asisten a la escuela? Ahora el motivo está claro: no van porque los terroristas controlan una vasta región, donde están ubicadas las escuelas. Impiden que los niños asistan a la escuela, y también elaboran planes de estudios terroristas inspirados en los planes de estudios de Arabia Saudita y los Estados del Golfo con el fin de enseñar a nuestros hijos a decapitar personas, odiar a las demás religiones y a todos los que tienen puntos de vista diferentes.

¿El Estado Islámico del Iraq y Siria (ISIS) surge de un vacío? No, hay quienes han patrocinado, ayudado, financiado y facilitado las actividades del ISIS y la salida de petróleo, gas y antigüedades de Siria de contrabando. Pero algunos persisten en su lógica circular, siendo su única preocupación difamar al Gobierno de Siria, a su Presidente y a su ejército, al extremo de que un representante pidió que se celebrara una reunión con arreglo a la Fórmula Arria para hablar de dos homosexuales, un sirio y un iraquí, como si esa fuese de la competencia del Consejo, en lugar de encontrar una solución política para la crisis en Siria, en un proceso dirigido por los sirios, sin injerencia externa y de conformidad con las propias resoluciones del Consejo.

Hoy dirigí una serie de cartas al Presidente del Consejo. La primera contiene la respuesta del Gobierno de Siria al decimonoveno informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014), que el Consejo tiene hoy ante sí. También envié otro grupo de cartas sobre el número de víctimas, en Alepo y Damasco, como consecuencia del bombardeo perpetrado por los grupos armados no estatales, como se denominan en el informe del Secretario General, que son los "ejércitos" terroristas financiados por Turquía, Qatar, la Arabia Saudita y Jordania. Ha habido cientos de víctimas en esas dos ciudades, y se las menciona por su nombre.

En los últimos años, hemos señalado todo esto a la atención del Consejo. Esta situación todavía continúa, aunque algunos la ignoran y aún se refieren a estos terroristas como grupos armados no estatales. ¿Por qué únicamente en Siria los denominan de esta manera? ¿Por qué solo en Siria y en el Iraq se denomina a los terroristas agentes no estatales? En los Estados Unidos se llama terroristas a los terroristas. Si un terrorista aparece en Francia, España, Bélgica o el Reino Unido, se lo denomina terrorista. ¿Por qué no se lo llama terrorista en Siria? Esto es un encubrimiento. ¿Por qué sus acciones se justifican de esta manera? ¿Por qué se denomina a estos terroristas grupos armados no estatales? El Gobierno de Siria es un Gobierno legítimo cuyo deber es proteger a la población,

hacer cumplir la Constitución y combatir el terrorismo, pero no podemos hacerlo solos. Necesitamos el apoyo y la asistencia del Consejo, así como su comprensión de la magnitud de la amenaza terrorista que se afronta en Siria, el Iraq y la región. Es una amenaza que está empezando a llegar a los países de los miembros del Consejo.

Espero sinceramente que la crisis siria se aborde sin hacer referencia a los programas políticos intervencionistas de algunos gobiernos, entre ellos los de algunos miembros del Consejo de Seguridad. El pueblo sirio ha sufrido demasiado. Nuestros padecimientos no están en venta; no somos un bazar de negocios inmorales, que comercie con el dolor de su pueblo. No queremos que nuestra población abandone el país; queremos que regrese. Debe ponerse fin al apoyo al terrorismo, a las sanciones económicas y a la intervención de Turquía, Jordania y Qatar. Debe ponerse fin al entrenamiento de la así llamada oposición terrorista moderada. En ese momento la situación será propicia para alcanzar una solución política, y el Gobierno de Siria está dispuesto a examinarla. Está dispuesto a llegar a un entendimiento con la oposición nacional en Siria, pero no con el terrorismo. Los propios miembros del Consejo se niegan a mantener un diálogo con los terroristas.

Repito, por última vez, que nuestro dolor y sufrimiento son muy grandes, gracias a la intervención extranjera en nuestros asuntos internos y a las interpretaciones políticas engañosas de la situación en Siria. Cuando existe un encubrimiento de las acciones del ISIS, el Frente Al-Nusra, Jaish Al-Fatha, Jaish Al-Islam y todos esos grupos terroristas, eso implica que sus acciones son legítimas y que hay países que los protegen y, como resultado, dichos grupos persisten con su terrorismo. Mientras tanto, lo que necesitamos es la aplicación concreta de la iniciativa del Presidente Putin de establecer una coalición internacional verdaderamente eficaz contra el terrorismo.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra al miembro del Consejo que desea formular una declaración.

Sr. Hmoud (Jordania) (*habla en árabe*): Jordania responderá por escrito a las acusaciones formuladas esta mañana por el representante de la República Árabe Siria.

El Presidente (*habla en ruso*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.